



María del Carmen Antúnez

presidenta de Cetraa (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines)

presidente@cetraa.com

Acceso a la información técnica, clave para competir

Una de las principales inquietudes de los talleres de reparación es el acceso a la información técnica. Sin ella, el futuro de muchos talleres es incierto. Conseguir una normativa que incorpore sanciones prácticas y aplicables para que los fabricantes dejen de ofrecer dificultades a dicha información es uno de los objetivos del sector multimarca.

La principal premisa perseguida por Cetraa desde su constitución como asociación en defensa de los derechos del taller en 1979 radica en velar por los intereses de este colectivo. Las últimas actuaciones más reseñables se centran en la asistencia a la reunión organizada por Cebra (Consejo Europeo del Comercio y la Reparación del Automóvil) en Colonia (Alemania).

Este encuentro estaba motivado por la preocupación general del sector de la reparación en relación a las dificultades que tratan de imponer los fabricantes

de vehículos a la hora de facilitar el acceso a la información técnica de sus automóviles.

La inquietud de los profesionales responde a la necesidad de poder contar con estos datos para ejecutar la correcta labor de reparación y mantenimiento del turismo. Se trata de una de sus principales herramientas porque, sin ella, su futuro es incierto. La posibilidad de que el taller multimarca desaparezca debido a ello es una realidad, por lo que la confederación seguirá focalizando una gran parte de sus esfuerzos en conseguir este objetivo fundamental.



La información técnica es ya una herramienta imprescindible en cualquier taller de reparación.

LIBRE COMPETENCIA. Los derechos de los reparadores a la hora de ejercer la libre competencia se ven mermados con este tipo de comportamientos por parte de los fabricantes. Además, esta problemática se agrava debido a las escasas herramientas compatibles con el software de las marcas de las que dispone el profesional de la reparación.

¿A qué armas legales se pueden aferrar los afectados? Durante la mencionada reunión se abordó la imperiosa

La posibilidad de que el taller multimarca desaparezca por las trabas al acceso a la información técnica es una realidad

necesidad de que el reglamento incorpore sanciones prácticas y aplicables, pero actualmente sólo es viable la interposición de multas de la Dirección General de la Competencia del país correspondiente. Se trata de un proceso dilatorio debido a la diversidad de normativas existentes procedentes de más de veinte países.

La otra vía de sanción posible consiste en frenar las líneas de producción de los vehículos afectados por el incumplimiento, aunque en la práctica es irrealizable. No obstante, según las conclusiones alcanzadas en las mesas de trabajo, Cebra prevé que esta problemática se erradique en unos meses debido a que en 2017 el sistema SERMI, que proporcionará una única acreditación a todas las marcas, va a estar operativo.

Actualmente, Cetraa se encuentra inmersa en un período de recopilación de la información con respecto al estado actual de las normativas. Por otra parte, la confederación está en contacto permanente con las distintas entidades afectadas, así como realizando una intensa labor de información a los talleres para ofrecer posibles soluciones a sus asociados en el plazo más breve posible. ◀

